







RESOLUCIÓN No. 3271 DE 2022

"Por medio del cual se hace un reconocimiento especial a unos Directivos Docentes por el cumplimiento del manejo adecuado de los fondos de servicios educativos-FOSE en las vigencias 2020-2021"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN En uso de sus facultades legales, y

CORSIDERARDO

Que en el Gobierno Bolívar Primero, es deber reconocer y agradecer, por su trabajo constante y dedicado, entrega, vida ejemplar y compromiso institucional aquellos Directivos Docentes por significativos y meritorios aportes al mejoramiento de la calidad educativa del Departamento de Bolívar.

Que la Secretaría de Educación de Bolívar, se permite exaltar el compromiso institucional, por su gestión y cumplimiento en el manejo adecuado de los fondos de servicios educativos—FOSE en las vigencias 2020-2021.

or lo anterior;

RESHELVE

ARTICULO PRIMERO:

torgar reconocimiento al Directivo Docente **ROGER ALBERTO AGUILERA PÉREZ**, Rector de la I.E. Promoción Social del Municipio del Carmen de Bolívar, por su gestión y cumplimiento en el manejo adecuado de los fondos de servicios educativos—FOSE en las vigencias 2020-2021.

ARTICULO SEGUNDO:

Entréguese copia en nota de estilo de la presente Resolución al Licenciado ROGER ALBERTO AGUILERA PÉREZ, Rector de la mencionada Institución, en ceremonia especial que se realizará el día 22 del mes de Noviembre de 2022.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

ado en el Distrito Especial, Turístico, Cultural e Histórico de Mompós, a los 15 días del mes de noviembre de 2022.

VERÓNICA MONTERROSA TORRES

Secretaria de Educación Departamental Gobernación de Bolívar